

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68568 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Música en E.S.O. y Bachillerato

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 2 - 0, Créditos: 8.0

Información básica

Profesores

- **Oscar Casanova López** ocasanov@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes deberán estar ya familiarizados con la programación, el diseño curricular, y el diseño instruccional de los diferentes niveles y contextos educativos, así como con el funcionamiento de las diferentes legislaciones e instituciones y centros educativos para un mejor rendimiento a la hora de saber qué actividades diseñar según las diferentes situaciones educativas planteadas.

Se trata de una asignatura con una parte teórica que sirve para aprender a diseñar y organizar actividades a los futuros docentes de esta especialidad, y una gran parte práctica que supone el diseño concreto de diferentes actividades.

En principio, se trata de una materia con evaluación continua. Por ello, se recomienda a los estudiantes que asistan a clase regularmente y realicen también con regularidad las actividades propuestas por el profesor.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Es una asignatura del segundo cuatrimestre. Las sesiones se reparten en diez semanas, de las cuales varias son antes del Prácticum II y III, y las restantes después de estos últimos períodos de prácticas.

Tiene un componente práctico muy importante, con el desarrollo de unidades didácticas reales, con actividades completas de enseñanza-aprendizaje, y también de observación, todo ello específico del ámbito musical.

Es imprescindible la realización de los trabajos propuestos por el profesor de la asignatura, que se irán entregando de forma continuada y consistirán en el planteamiento de actividades teórico-prácticas. Además al final del curso el estudiante entregará una unidad didáctica completa y la expondrá y defenderá ante sus compañeros de clase.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

1. Analiza las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de la música en la etapa de secundaria y selecciona las estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.

2. Diseña unidades didácticas y actividades coherentes para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos, planteando alternativas metodológicas adecuadas en función de los condicionantes que se planteen y de los problemas de aprendizaje más relevantes de la música en secundaria.

3. Diseña y elabora los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades planteadas.

4. Es capaz de diseñar unidades didácticas de música en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación curriculares, sabiendo secuenciar las actividades de enseñanza-aprendizaje en el marco de una programación anual.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Se trata de una asignatura del segundo cuatrimestre que dará pautas a los futuros docentes para preparar unidades didácticas atendiendo a diferentes condicionantes que se pueden dar en los centros educativos, basándose en las competencias que debe adquirir el alumno. Los estudiantes reflexionarán sobre las estrategias de enseñanza más adecuadas y sobre la organización de las sesiones para una mayor eficacia.

Lo primordial de esta asignatura es diseñar actividades de aprendizaje de música en el contexto de secundaria (obligatoria y postobligatoria), atendiendo a los fundamentos teóricos y a las distintas metodologías. Tal diseño se centra en los diferentes bloques de contenido que se trabajan en secundaria, realizando actividades entorno a la expresión vocal, instrumental, corporal, la audición, la música en el tiempo, el lenguaje musical y, englobando a todos ellos, las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el citado diseño.

Por tanto, el planteamiento de esta asignatura es esencialmente práctico, intentando conjugar, además, lo que se trabaja en las clases con su aplicación real en los centros donde se desarrolla el Prácticum.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de esta asignatura es que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, desarrollar y gestionar actividades de enseñanza-aprendizaje en la materia de música de secundaria (obligatoria y postobligatoria) y elaborar los

entornos y recursos necesarios para el trabajo del alumnado de la correspondiente etapa educativa.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en proyectos de los estudiantes, que aplican y especifican lo aprendido en las asignaturas “Diseño curricular...” “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje...” y “Contenidos disciplinares...”. Por ello se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre estas asignaturas.

Así mismo, esta asignatura ha de estar estrechamente vinculada al Prácticum II, es decir, a las prácticas específicas de la especialidad que los alumnos del Máster realizan en los centros.

Se pretende aproximar al estudiante a las actividades para el aprendizaje de la música en secundaria, y que así elabore progresiones adecuadas, prepare materiales específicos, diseñe procesos de enseñanza-aprendizaje de forma coherente y construya estrategias metodológicas, todo ello en el contexto del aula.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del Módulo 5 (“Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje de la especialidad”), ubicado en la Fase II del Máster (segundo cuatrimestre), que comprende los aprendizajes relacionados con la especialidad elegida por los estudiantes. Dicho Módulo consta de 12 créditos, repartidos en dos asignaturas: “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje...” (4 créditos) y la asignatura que nos ocupa (8 créditos).

Las dos asignaturas que conforman el Módulo 5 deben estar especialmente coordinadas, pero además es necesaria la coordinación con el resto de asignaturas de esta Fase Específica. Los fundamentos teóricos, referencias a la legislación, al currículo oficial, análisis de diferentes metodologías de aprendizaje, innovación, investigación y otros aspectos, deberían confluir en la puesta en práctica de diseños de actividades realistas, contrastadas, experimentadas por otros docentes, y todo ello, con una reflexión del sentido de dichas actividades en la etapa de secundaria.

Parte del sentido de la asignatura es poder llevar a la práctica alguna de las distintas propuestas planteadas por los estudiantes en las diferentes fases del Prácticum, de manera que experimenten así, de una forma real, la validez o no de esos diseños.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

- 1.** Conocer los diferentes planteamientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la música en secundaria, propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas.
- 2.** Diseñar, planificar y elaborar unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se enmarcan en el currículo de música en Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de manera coherente, práctica y justificada.
- 3.** Elaborar los recursos y materiales necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas.
- 4.** Organizar y orientar el proceso de trabajo de los alumnos, desarrollando las actividades, y tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante el trabajo colaborativo y la evaluación formativa.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la enseñanza secundaria con garantías de poder plantear diferentes soluciones didácticas y metodológicas, contextualizadas al centro y al aula correspondientes, proponiendo diversas medidas para atender a la diversidad del alumnado.

Además, la enseñanza de la música en esta etapa educativa, muy diferente de los planteamientos de las enseñanzas de

Régimen Especial, precisa de unos conocimientos pedagógicos (con unas metodologías variadas, fundamentadas en lo activo y colaborativo y en el uso de las TIC) que fomenten la adquisición de las competencias básicas descritas en dicha etapa, así como las competencias específicas derivadas de aquellas.

En una sociedad cambiante, es indispensable un profesorado capaz de actualizar sus conocimientos de modo continuo para dar nuevas respuestas a las situaciones que se vayan planteando en su ejercicio profesional. Esta asignatura tiene una importancia incuestionable para la consolidación de las competencias específicas fundamentales ya que ayudará al futuro docente a planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

A partir de una buena aplicación de la organización y diseño de actividades de aprendizaje se sientan las bases para poder evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza, con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
EVALUACIÓN CONTINUA

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los dos apartados siguientes un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder ser calificado.

1. Participación y trabajos del estudiante. Evaluación de la participación y de los trabajos realizados por el estudiante, de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura, realizados en grupo en las sesiones presenciales de clase, junto con los trabajos personales encargados por el profesor, incluyendo también todas aquellas propuestas y ejercicios que se planteen en el desarrollo de las sesiones presenciales de la asignatura, que deberán incorporar modelos y reflexiones relativas a los problemas y estrategias para el aprendizaje de la música en secundaria y casos de buenos diseños y prácticas en la enseñanza y aprendizaje de la materia. Supondrá hasta el 50% en la calificación final.

ELEMENTO A CONSIDERAR	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	CRITERIOS
-----------------------	---------------	--------------	-----------

Participación en las actividades de clase (30%)	Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control - Escala de observación - Diario de clase - Registro anecdótico 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en las actividades propuestas - Utilización adecuada de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad y originalidad - Uso correcto de la terminología específica - Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas - Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas - Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados
Trabajos individuales y de grupo realizados en clase (10%)	Ánalisis de las producciones de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Escala de observación - Registro anecdótico - Trabajos de aplicación y síntesis - Resúmenes - Resolución de ejercicios y problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en las actividades propuestas - Estructura clara, realista y adecuada - Articulación coherente de los diversos apartados - Uso correcto de la terminología específica - Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados
Exposición en clase de una actividad musical práctica (10%)	Observación sistemática de la actividad específica	<ul style="list-style-type: none"> - Escala de observación - Registro anecdótico 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización adecuada de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad y originalidad - Uso correcto de la terminología específica - Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas - Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas - Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados

2. Unidad didáctica. Evaluación y análisis de la puesta en práctica de una unidad didáctica completa y realización de una memoria final sobre la misma. La Unidad didáctica se expondrá y defenderá ante los compañeros de clase. Supondrá hasta el 50% en la calificación final (el proyecto individual escrito se valora hasta con un 35% de la calificación final de la asignatura y la defensa, argumentación y debate se valora hasta con un 15 %).

En el proyecto escrito, se tendrá en cuenta, principalmente:

- Originalidad.
- Nivel de reflexión que el conjunto de la unidad didáctica revele sobre los objetivos prioritarios que el aprendizaje de esta materia debe tener en el nivel que se haya elegido.
- Estructura clara, realista y adecuada. Articulación coherente de los diversos apartados.
- Adecuación a las indicaciones de los documentos curriculares oficiales.
- Optimización entre los medios y los fines, entre el qué enseñar y el cómo enseñarlo.
- Realismo en la proposición de las metas. Precisión en la determinación de los recursos disponibles.
- Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas.

En la exposición y defensa, se tendrá en cuenta, principalmente:

- Utilización de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad, originalidad, y ritmo en la presentación.

- Uso correcto de la terminología específica.
- Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas.
- Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas.
- Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados.

PRUEBA GLOBAL

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los dos apartados siguientes un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder ser calificado.

- 1.** Examen de conocimientos sobre los temas desarrollados a lo largo de la asignatura. Supondrá hasta el 50% de la calificación final.

Esta prueba objetiva consistirá en la contestación por escrito a 10 cuestiones de respuesta abierta y corta (con carácter general, entre 5 y 10 líneas), sobre los contenidos tratados en el programa de la asignatura. La prueba en su totalidad se calificará hasta con 10 puntos, correspondiendo a cada una de las preguntas una puntuación de hasta 1 punto. El tiempo para su realización será de 60 minutos. Se evaluarán todos los resultados de aprendizaje.

- 2.** Elaboración de una unidad didáctica completa, en el seno de una programación anual de la especialidad, que se entregará con anterioridad o el mismo día del examen; incluirá una defensa - memoria final sobre la misma. Supondrá hasta el 50% de la calificación final. Se tendrá en cuenta, principalmente:

- Originalidad.
- Nivel de reflexión que el conjunto de la unidad didáctica revele sobre los objetivos prioritarios que el aprendizaje de esta materia debe tener en el nivel que se haya elegido.
- Estructura clara, realista y adecuada. Articulación coherente de los diversos apartados.
- Adecuación a las indicaciones de los documentos curriculares oficiales.
- Optimización entre los medios y los fines, entre el qué enseñar y el cómo enseñarlo.
- Realismo en la proposición de las metas. Precisión en la determinación de los recursos disponibles.
- Justificación y argumentación de las decisiones adoptadas.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso que se sigue en esta asignatura consiste en la discusión argumentada de los aspectos teóricos básicos que fundamentan el diseño de las actividades de enseñanza aprendizaje para secundaria. Sobre esa base los estudiantes procederán al análisis, evaluación y planificación de distintas propuestas. A su vez se potenciará la búsqueda y selección de

materiales e información de forma dirigida y también autónoma.

Se intentará crear ambientes que favorezcan la dimensión comunicativa, propiciando el debate y la participación activa del alumno en el desarrollo diario del trabajo de clase y promoviendo la interacción entre estudiante y profesor, y entre los estudiantes. En todo momento se facilitará la indagación sobre las concepciones de los alumnos y se propiciará la constante reflexión.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades presenciales:

- 1.** Presentación y exposición por parte del profesor de recursos y ejemplos de actividades de enseñanza-aprendizaje y de otro tipo de diseños curriculares (unidades didácticas, programaciones, diseño de tareas por competencias, etc.) contextualizados a la realidad de las clases de música en secundaria, reflexionando continuamente sobre las mismas y principalmente sobre las dificultades de su puesta en práctica.
- 2.** A partir de los ejemplos propuestos por el profesor, diseño de actividades por parte de los estudiantes, de forma individual o grupal, enriqueciéndose mutuamente con las aportaciones de cada uno y planteando debates sobre sus dificultades de aplicación.
- 3.** Poner en práctica algunas de las actividades propuestas, para conocer las metodologías específicas de aplicación en secundaria y hacer una reflexión a partir de la vivencia de los propios proyectos.
- 4.** Trabajo individual de reflexión y diseño de actividades, fundamentado en todo lo trabajado en las diferentes sesiones y que formará parte de los documentos de evaluación que se pedirán al estudiante.

Actividades no presenciales:

- 1.** Lectura de documentación y bibliografía de referencia.
- 2.** Diseño de una unidad didáctica completa para su posterior puesta en práctica en el aula del centro educativo en donde se realice el Prácticum.
- 3.** Búsqueda de información en diferentes fuentes.

Para ayudar en el diseño, organización y desarrollo de las actividades contextualizadas de música en la etapa de secundaria se seguirá el siguiente programa, aunque no de manera lineal; continuamente se irán tratando contenidos de los diferentes bloques a la vez. La asignatura tendrá un desarrollo teórico-práctico y no se hará diferenciación entre clases de teoría y de práctica ya que estarán unidas continuamente. La distribución temporal es flexible; la interrelación teoría-práctica se materializa de un modo abierto y flexible en función de las necesidades.

1. LA MÚSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1.1.- La conexión con la enseñanza anterior; educación musical en Primaria.

1.2.- La Música en la Educación Secundaria Obligatoria.

- Objetivos.
- Contenidos.
- Criterios y procedimientos de evaluación.
 - Orientaciones metodológicas. La organización del trabajo colaborativo en el marco de las metodologías activas.
 - Las competencias básicas.
 - El fomento de la lectura y la escritura. Fomento de las TIC.
 - Actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares.
 - La atención a la diversidad.
 - Espacios, materiales y recursos didácticos.

1.3.- La Música en el Bachillerato.

- Objetivos.
- Contenidos.
- Criterios de evaluación.
- Orientaciones metodológicas.
- Actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares.
- La atención a la diversidad.
- Espacios, materiales y recursos didácticos.

2. LAS PROPUESTAS DIDÁCTICAS

2.1.- Las unidades didácticas.

- Concepto.
- Elaboración.
- Criterios para el diseño de actividades.

2.2.- El diseño por competencias.

- Concepto.
- Elaboración.
- Criterios para el diseño de tareas.

2.3.- Propuestas didácticas concretas.

- Para trabajar la voz.
- Para trabajar el movimiento.

- Para trabajar con instrumentos musicales.
- Para trabajar la audición.
- Para trabajar el lenguaje musical.
- Para trabajar la música en el tiempo.

2.4.- Elaboración de materiales propios.

2.5.- Los proyectos interdisciplinares.

2.6.- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la clase de Música.

2.7.- Libros de texto de Música para la enseñanza. Bibliografía. Otros recursos.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura se articula en varias fases. Las sesiones presenciales se desarrollan durante las primeras semanas del segundo cuatrimestre. Tras el Prácticum II y III, una nueva serie de sesiones presenciales tiene lugar en la última parte del curso.

La exposición de los trabajos y de las unidades didácticas se llevará a cabo durante la última etapa de la disciplina. Finalmente, los alumnos deberán entregar las últimas tareas como tarde en la última semana de las clases presenciales, con objeto de que el profesor pueda evaluar todo el trabajo realizado antes de la celebración de los exámenes.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada